15-12-2015

***Mercado asegurador puede crecer 4 veces más de lo actual***

* ***Primas aumentaron un 16.2%***
* ***Sugese consolida sus procesos de supervisión***
* ***Asegurados recibieron ₵ 294.904 millones en pago de siniestros***

Al finalizar el octavo año del mercado de seguros en competencia, 13 aseguradoras operaran en el país, ofreciendo un total de 669 productos que generaron un total de ₵76,6 mil millones de colones en primas, equivalentes a $108,2 millones, con corte a octubre del año en curso, para un crecimiento del 16.2 %.en relación a octubre del 2015.

Según la tendencia de crecimiento del segundo semestre, es posible que el año finalice en un rango de ₡640 a ₡660 mil millones de colones, para un crecimiento anual entre 13% y 17% respecto al 2015. No obstante, si bien estas cifras reflejan un mercado en crecimiento, Costa Rica podría aumentar cuatro veces más su capacidad, según el estudio “El mercado asegurador latinoamericano 2015”, de la Fundación MAPFRE, en donde se señala que al cierre del 2015, el mercado real alcanzó los ₡564 mil millones en primas, pero podía haber llegado a los ₡2324 mil millones, para una brecha de ₡1760 millones.

Según el superintendente de seguros, Tomás Soley Pérez, *“como regulador es muy satisfactorio ver la evolución positiva que ha tenido el mercado de seguros en los últimos años, al tiempo que se observa con ilusión el tamaño del mercado potencial disponible. Sin duda ampliar las opciones y acceso a los beneficios del seguro para los ciudadanos requiere ampliar el conocimiento de las opciones y utilidad que tiene el seguro en su vida diaria. Por ello seguiremos trabajando en fomentar y crear una cultura financiera de seguros más consolidada y que penetre en los sectores más vulnerables de la sociedad, para que puedan enfrentar los diversos imprevistos financieros que se presentan a lo largo de la vida y en los que un seguro puede hacer una gran diferencia.”*

Este año fue también muy importante para la consolidación de la Sugese, en los aspectos de supervisión y normativa. El modelo de Supervisión Basada en Riesgos (SBR) finalizó su etapa piloto y estará completamente integrado para el próximo 2017. Se encuentra en consulta los reglamentos sobre el Marco Integrado de Supervisión de Seguros y el de Gestión de Riesgos, previéndose su aprobación definitiva en febrero de 2017. De esta manera la Sugese marca un hito en el proceso de consolidación de sus prácticas supervisoras atendiendo las buenas prácticas que se recomiendan para el sector.

En cuanto a los consumidores de seguros, la Sugese puse a disposición del público el expediente electrónico, con el cual los asegurados que necesiten realizar un trámite ante la institución, lo podrán hacer desde sus casas u oficinas, ingresando a Sugese en Línea, con su certificado digital, cualquier día del año, las 24 horas. Además, para este periodo las aseguradoras indenmizaron a sus clientes un total de ₡295 mil millones en el pago de siniestros, lo que representa un 5,3 % (₡14,9 mil millones) más con respecto a octubre del 2015.

Para diciembre de este año se han recibido 113 denuncias, de la cuales únicamente quedan pendientes 12 de resolver. Vehículos, vida y salud son los ramos que prensentan mayor inicidencia entre las denuncias planteadas ante la Superintendencia. La resolución de estos casos representa una cuantía resarsida a los asegurados de ₡170.067.443,3.